



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 230
QUILLON, viernes 16 febrero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-156, 10-157
SR(ES) : OPCIONES S.A. RUT:96.523.180-3

LA SUMA DE \$:958.417
Y SON:NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OPCIONES SA, PAGO DE FACTURAS N° 331327, 332637, 333997 Y FACTURA N° 335272, POR ARRIENDO DE MULTIFUNCIONAL EN ESC. LAG AVENDAÑO, PERIODO AGOSTO A NOVIEMBRE DE 2017, FINANCIADO CON RECURSOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 958.417 958.417

JEFE DAEM

JEFE DE FINANZAS CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME